

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1396

**COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA**

Impreso el día 3 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 15 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Programas** de televisión “Recorriendo mi país” y “Los especiales de nuestra región”, emitidos por el Canal 3 de Tacural, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Martin, Cuccovillo, Barrios y Gerez.** (6.277-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Martin y Gerez, y de los señores diputados Cuccovillo y Barrios, por el que se declara de interés nacional los programas de televisión “Recorriendo mi país” y “Los especiales de nuestra región”, emitidos por el Canal 3 de Tacural, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de los programas de televisión “Recorriendo mi país” y “Los especiales de nuestra región”, emitidos por el Canal 3 de Tacural, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2008.

Manuel J. Baladrón. – Gustavo J. E. Cusinato. – Luis B. Lusquiños. – Paula C. Merchán. – Arturo M. Heredia. – Silvia B. Vázquez de Tabernise. – Jorge L. Albarracín. – Nélida Belous. – Paula

M. Bertol. – Jorge E. Coscia. – Amanda S. Genem. – Graciela M. Giannettasio. – Juan D. González. – Luis A. Ilarregui. – María Lenz. – Heriberto A. Martínez Oddone. – Claudio M. Morgado. – Federico Pinedo. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mónica L. Torfe. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Martin y Gerez, y de los señores Cuccovillo y Barrios, por el que se expresa beneplácito por la realización de los programas de televisión “Recorriendo mi país” y “Los especiales de nuestra región”, emitidos por el Canal 3 de Tacural, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución.

Manuel J. Baladrón.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés nacional los programas de televisión “Recorriendo mi país” y “Los especiales de nuestra región”, emitidos por el Canal 3 de Tacural, provincia de Santa Fe.

María E. Martin. – Miguel A. Barrios. – Ricardo O. Cuccovillo. – Elda Gerez.